

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA CUATRO (4)
FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.1538 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	MARÌA NANCY BEDOYA TRUJILLO
CÉDULA:	66.834.081
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Mejoramiento de la atención integral dirigido a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali" BP 26005435

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la estructuración, seguimiento y diligenciamiento del Plan de trabajo del Programa de Discapacidad.

- ✓ Colaboré nutriendo el plan de trabajo del Programa de Discapacidad. En este proceso, se describió detalladamente el paso a paso de cada tarea, garantizando claridad en la ejecución y en la asignación de responsabilidades. Asimismo, se definió con precisión la periodicidad de las actividades propuestas, lo que permitió establecer metas mensuales concretas y medibles, facilitando el control y evaluación del avance del programa de este trimestre.

2. Proyectar respuesta a las solicitudes de valoración de apoyos de acuerdo con lo establecido en la ley 1996 de 2019, el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022, y aquellas normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

- ✓ Revisé las solicitudes conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022 y proyecté las respuestas correspondientes, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de valoración de apoyos.

3. Realizar las visitas y proyectar los informes de valoración de apoyos de los casos que cumplan los requisitos establecidos en la ley 1996 de 2019, el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022, y aquellas normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

- ✓ Realicé el servicio de valoración de apoyos a la persona con discapacidad, elaborando y entregando el informe correspondiente, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022.

4. Desarrollar las articulaciones interinstitucionales con el fin de brindar capacitaciones sobre la oferta institucional del Programa de Discapacidad, incluido el servicio de valoración de apoyos.

- ✓ Participé en una reunión de articulación con el programa de habitante de calle, realizada el 2 de octubre modalidad virtual, con el propósito de coordinar ruta de atención de las personas con Discapacidad habitante de y en Calle.
- ✓ Brindé el taller denominado: “Sensibilización sobre Discapacidad Celebrando la Diferencia”, en el auditorio de la Fundación Apedco, con el objetivo de fomentar una cultura organizacional inclusiva a través de talleres de sensibilización sobre discapacidad, orientados a fortalecer la empatía, el respeto por la diversidad y la implementación de ajustes razonables y buenas prácticas de atención e interacción con personas con discapacidad.

5. Suministrar información a personas con discapacidad, familias y cuidadores acerca de rutas de atención y productos de apoyo en oficina, comunas y corregimientos, en el marco del fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad, familias y cuidadores en Santiago de Cali.

- ✓ Atendí a personas con discapacidad, familias y cuidadores, dando información de los requisitos del servicio de Valoración de Apoyos en la oficina del Programa de Discapacidad ubicada en el primer piso del CAM.
- ✓ Orienté a cuidadores y personas con discapacidad de diferentes comunas del Distrito de Santiago de Cali, acerca de rutas de atención y productos de apoyo.

6. Realizar talleres de capacitación para la conformación de organizaciones con reconocimiento jurídico y Comités Locales de Discapacidad en articulación con el Sistema Nacional de Discapacidad.

- ✓ Diseñé un formato que permita registrar de manera organizada y precisa la asistencia de los miembros de los Comités Locales de Discapacidad de la ciudad de Cali al II Foro de Inclusión, el cual se llevará a cabo el 20 de octubre en el Hotel Sonesta, auditorio Guayacán.
- ✓ Contacté telefónicamente a los miembros de los Comités Locales de Discapacidad de las comunas 10, 11, 12, 14, 15 y Zona Rural, con el propósito de invitarlos personalmente al II Foro de Inclusión, que se llevará a cabo el 20 de octubre en el Hotel Sonesta, así como recopilar la información correspondiente a la talla de camiseta para su participación en el evento.

- ✓ Elaboré una propuesta y un cronograma de intervención con el propósito de orientar y acompañar el proceso de elección de los representantes del Comité Local de Discapacidad (CLD) de la Zona Rural. El proceso busca completar la representación faltante en los sectores de discapacidad física, visual, auditiva, psicosocial mental, garantizando la inclusión de todos los grupos poblacionales en el Comité Local de Discapacidad de la Zona Rural.
- ✓ Participé en reunión virtual con los líderes y miembros de los diferentes corregimientos de la Zona Rural de Santiago de Cali, con el objetivo de socializar propuesta y un cronograma de intervención con la intención de orientar y acompañar el proceso de elección de los representantes del Comité Local de Discapacidad (CLD) de la Zona Rural.
- ✓ Establecí comunicación telefónica con diferentes líderes de los Comités Locales de Discapacidad de la zona Rural, brindando la información solicitada relacionada con las necesidades identificadas en la comuna, así como detalles sobre los talleres programados en el marco del Programa de Discapacidad.

7. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- ✓ Participé en una reunión convocada por el equipo administrativo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias a cargo de la contratista Elizabeth Álvarez, quien realizó el proceso de inducción, revisión y presentación de cuentas para pago y revisión de evidencias conforme al contrato suscrito con el organismo.
- ✓ Participé de una reunión con el Ministerio de la Igualdad, con el fin de generar articulación entre las instancias territoriales y nacionales del Sistema Nacional de Discapacidad invitándoles a la II Foro de Inclusión, el cual se llevará a cabo el 20 de octubre en el Hotel Sonesta y así consolidar de estrategias conjuntas de inclusión social, económica y política para las personas con discapacidad y sus familias.
- ✓ Elaboré el informe correspondiente a la reunión sostenida con el Ministerio de la Igualdad el día 7 de octubre, con el propósito de registrar los avances, acuerdos y compromisos establecidos en materia de articulación institucional y fortalecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad.


María Nancy Bedoya Trujillo

CC No.66.834.081 CALI (VALLE)

